



Ocotlán  
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	5/2017.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción III, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 14, y 17 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2017 dos mil diecisiete, que se llevará a cabo el día domingo 5 de febrero a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Declaración de instalación de sesión solemne.
- III. Autorización para trasladar la sesión a la plaza Constitución.
- IV. Acto público: Ceremonia conmemorativa al centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Honores a la Bandera (izamiento).
  - Canto del Himno Nacional Mexicano.
  - Semblanza histórica de la Constitución Mexicana.
  - Discurso del presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
  - Entrega de reconocimientos a instituciones participantes.
  - Clausura de la ceremonia.
- V. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 1° DE FEBRERO DEL 2017.

**2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de**

Juan Rulfo

**"2017, Ocotlán, Jalisco, La Capital del Mueble"**

  


**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.